

INFORME DEL GERENTE GENERAL

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGOPOL S.A. EJERCICIO ECONOMICO 2010

Conforme con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, cumplo con el deber legal y estatutario de informar a los señores Accionistas de AGOPOL S.A., las principales actividades desempeñadas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2010.

Agopol S.A. enfrentó un año bastante difícil y que ha demandado la total entrega y compromiso de todo su personal. Es en este sentido que se ha procurado mejorar la comunicación y colaboración entre todos sus componentes, para elevar la eficiencia del trabajo en equipo como factor fundamental para superar los objetivos marcados al inicio del año.

De igual manera se reforzaron aspectos relativos al cumplimiento de los procedimientos operativos y en la atención a nuestros clientes a través de los diferentes canales: en salón, a domicilio y para llevar.

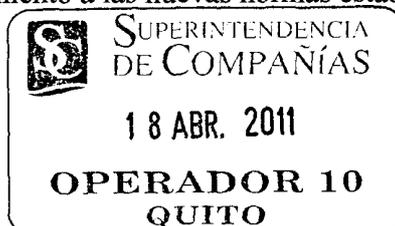
La rotación del personal se ha mantenido en niveles aceptables, favoreciendo así los aspectos mencionados.

Durante el año 2010 se realizaron los mantenimientos preventivos previstos de todas las áreas e instalaciones, sin que se hayan presentado incidencias dignas de mención, dejando pendiente para el año 2011 la remodelación necesaria, fundamentalmente del techo, y el cambio total del mobiliario de atención al público.

No se han incorporado nuevos productos al menú, sin embargo se ha procurado mantener la calidad, ya tradicional en nuestra Compañía, de manera que seguimos siendo un referente dentro del mercado local de comida rápida y semi-rápida, lo que nos distingue de nuestra competencia.

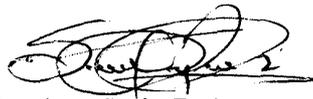
Es por ello que las ventas, a pesar de la disminución del consumo en los hogares ecuatorianos, han mantenido una curva de crecimiento constante, lo que nos ha permitido cumplir con los objetivos en la mayoría de los meses, lo que junto al permanente control en los gastos, incide directamente en la mayor rentabilidad alcanzada frente a los años anteriores.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía mantiene todos los documentos y permisos al día y en regla de acuerdo a la normativa vigente. De igual manera todas las inspecciones realizadas durante el año por los diferentes organismos de control fueron superadas satisfactoriamente, encontrándonos a la fecha realizando la actualización del Plan de Contingencia y Seguridad, para dar cumplimiento a las nuevas normas establecidas para locales comerciales.



Agradezco a los señores Accionistas por su confianza, y a todo el personal de la Compañía por el permanente y total apoyo, sin el que los resultados mencionados y reflejados en los estados financieros por el año concluido el 31 de diciembre del 2010 no hubieran podido alcanzarse.

Atentamente,



Santiago Ruiz Farinango
GERENTE GENERAL
AGOPOL S.A.

